

BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S. A.

Nº 516/07-2026

San José, Costa Rica, martes veinticuatro de marzo del dos mil veintiséis, a las diez horas con treinta y ocho minutos

SESIÓN ORDINARIA

Asistencia:

Directivos:

Lcda. Maricela Alpízar Chacón, presidenta

Sra. Ruth Alfaro Jara, vicepresidenta

MAP. Montserrat Buján Boza, secretaria

Sr. Franklin Chacón Arce, tesorero

MBA. Adrián Salazar Morales, vocal

Gerente General a.i.:

Lcda. Ileana Atan Chan

Auditor Interno:

Lic. Jorge Benavides Campos

Asesoría Legal:

Lic. Hilel Zomer Befeler

Secretaria General:

Lcda. Cinthia Vega Arias

ARTÍCULO 1.º

Se dejó constancia de que la fiscal señora Jessica Borbón Guevara no asistió a la presente sesión, por cuanto disfruta de vacaciones.

ARTÍCULO 2.º

Se dejó constancia de que la directora señora Ruth Alfaro Jara se unió a la presente sesión mediante la herramienta Microsoft Teams, la cual garantiza la simultaneidad, interactividad e integralidad entre la comunicación de todos los participantes.

ARTÍCULO 3.º

Se dejó constancia de que la directora Montserrat Buján Boza, si bien cuenta licencia para su participación en el evento denominado Conferencia Fintech Americas Miami 2026, en Miami, Estados Unidos, se unió virtualmente mediante la herramienta Microsoft Teams a la presente sesión mientras se encontraba en el exterior.

ARTÍCULO 4.º

Conforme lo establecido en el artículo 56.1 de la Ley General de Administración Pública, que dispone la responsabilidad de los miembros de verificar que las sesiones se estén grabando en audio y video, la presidenta del directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, expresó: "Al ser las 10:38 a.m. del día 24 de marzo, damos inicio a la sesión ordinaria de BN Fondos, la sesión 516/07-2026, la cual es mixta, hay presencial y virtual. Y el primer punto es la verificación de la grabación de audio y video".

La señora Vega Arias confirmó: "Buenos días, ya inició la grabación".

La directora Alpízar Chacón acotó: "Muchas gracias, doña Cinthia".

(M.A.Ch.)

ARTÍCULO 5.º

La directora señora Maricela Alpízar Chacón manifestó: "Pasamos al punto 2.a que corresponde a la aprobación del orden del día. Adelante, doña Ileana".

La señora Atan Chan dijo: "Gracias, doña Maricela. Nada más quería solicitar a ver si podíamos cambiar el orden del día para permitir que la señora Magally Flores, que nos va a hacer una



1 presentación, que está en el punto dos, pueda presentar de primero porque ella tiene que
2 retirarse a una capacitación”

3 La directora Alpízar Chacón indicó: “Perfecto, ¿estamos de acuerdo?”.

4 Los directivos externaron su anuencia.

5 La directora Alpízar Chacón dijo: “Muy bien, estaría aprobada la modificación del orden del día”.

6 **Resolución**

7 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar** el orden del día de la presente
8 sesión ordinaria número 516/07-2026 de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión,
9 S. A., con la alteración propuesta en esta ocasión, en el sentido de **trasladar** el punto **4.b Gestión**
10 *de la normativa externa BN Fondos, II semestre 2025*, para que sea conocido como primero
11 asunto del apartado 4. *Temas informativos*.

12 (M.A.Ch.)

13
14 **ARTÍCULO 6.º**

16 La presidenta del directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, comentó: “El punto 2.b, que es la
17 aprobación del acta de la sesión 515 del 10 de marzo, ¿alguna observación?”. Al no haberlas
18 continuó diciendo: “Entonces, la tendríamos por aprobada”.

19 Los señores directores se manifestaron de acuerdo en aprobarla.

20 La directora Alpízar Chacón señaló: “Muchas gracias”.

21 **Resolución**

22 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar** el acta de la sesión ordinaria
23 número 515/06-2026, celebrada el 10 de marzo del 2026.

24 (M.A.Ch.)

25
26 **ARTÍCULO 7.º**

28 La presidenta del directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, dijo: “2.c, tenemos el punto de
29 temas de Presidencia, directores, Gerente General o Auditor, ¿algún punto?”.

30 Los señores directores no indicaron ningún tema para este apartado.

31 La directora Alpízar Chacón señaló: “O.K., muchas gracias”.

32 (M.A.Ch.)

33
34 **ARTÍCULO 13.º**

36 La gerente general a.i., señora Ileana Atan Chan, presentó el resumen ejecutivo 516/07-2026-
37 1009, de fecha 24 de marzo del 2026, al cual se adjuntan los estados financieros de BN Sociedad
38 Administradora de Fondos de Inversión, S. A., con corte a febrero del 2026, así como el
39 documento denominado **Informe Financiero, Febrero 2026**, en el cual se realiza un análisis
40 general de los resultados financieros de la sociedad durante el citado período.

41 La directora Alpízar Chacón indicó: “Adelante, doña Ileana”.

42 La señora Atan Chan expuso: “Gracias. Bueno, aquí vemos en pantalla el balance de situación.

43 Tal vez decir que en general, en términos del activo, el activo se mantiene bastante estable, sí
44 hay un crecimiento mensual e interanual; igual que en la parte de los pasivos sí vemos un
45 aumento también en relación con el de enero y en relación con enero del año anterior. En el caso

46 de los pasivos, la diferencia más importante está en las otras cuentas por pagar, que están
47 relacionadas con el pago a proveedores, impuestos y cargas sociales. En términos de patrimonio,

48 vemos que hay un crecimiento leve en relación con enero y una leve disminución en relación con
49 el año pasado, y eso está relacionado con el pago de dividendos que se hizo. Entonces, ustedes

50 pueden ver ahí que en febrero del 2025 teníamos en el resultado acumulado de períodos
51 anteriores casi ₡7 mil millones, bueno, ₡6.993,0 millones y luego tenemos una disminución a

52 ₡6.917,0 millones, tanto en enero como en febrero; pero eso fue porque durante el año 2025 se
53 hizo el pago de dividendos. Entonces, eso es lo que nos está impactando el patrimonio. Y en la

54 última línea vemos el activo administrado que tenemos al cierre de febrero. Vemos que, en
55 relación con el mes de febrero del año anterior, hubo un crecimiento, sí, de 4,7% y con relación

56 a enero tenemos un decrecimiento, que ya lo vamos a ver un poquito más adelante y lo
57 mencionaba Rodolfo ahora que hacía la presentación de los saldos y rendimientos de los fondos.

58 En realidad, sí hemos tenido un crecimiento, un aumento en saldo, tanto en los fondos en

1 colones como en los fondos en dólares; pero el efecto del tipo de cambio nos ha estado
2 trayendo..., el activo neto administrado ya colonizado nos ha hecho bajar y ahora vamos a ver
3 un detalle de eso. Y bueno, en cuanto a resultados, vemos un resultado financiero un poquito
4 más bajo que el mes de enero, recordemos que febrero tiene tres días menos, eso ya lo teníamos
5 conocido. Y en relación con el mes de febrero del año 2025 también tenemos una disminución y
6 eso es básicamente porque hubo una venta de activos financieros, básicamente la cartera de
7 inversiones propias se redujo un poco y, por eso, es que el resultado financiero es un poquito
8 más bajo, y eso fue la venta que se hizo para poder pagar los dividendos del año pasado.
9 Entonces, bueno, eso tiene un efecto. En términos de operación, de ingresos por operación,
10 vemos que, consecuentemente, hay una reducción en los ingresos en relación con enero, no así
11 interanualmente, interanualmente sí vemos que hay un aumento; pero bueno, nuevamente ya
12 vamos a ver el efecto que el tipo de cambio ha hecho en los ingresos operativos. Y los gastos de
13 operación sí tienen un leve aumento. No sé si recuerdan; pero cuando se aprobó el presupuesto
14 inicial del año 2026 se aprobó la reclasificación de algunas plazas y eso ha hecho que haya un
15 aumento en el pago de salarios y cargas sociales y los gastos asociados a esto. Y, bueno, eso hace
16 que los gastos operativos tengan un leve incremento, tanto en relación con el mes de enero;
17 pero en relación con el año anterior. El gasto operativo hubo un aumento ahí también, por un
18 pago del litigio, también no sé si recuerdan que en la sesión anterior comunicamos que se había
19 estado haciendo una provisión por un litigio de una empresa que presentó un reclamo por una
20 contratación que estaba haciendo con nosotros, ese litigio finalmente se perdió y tuvimos que
21 hacer ese pago y ahí es donde se ve reflejado en el gasto operativo. Y en el gasto administrativo
22 es donde está los cambios en la planilla y las cargas sociales. Y, bueno, eso nos hace tener un
23 resultado neto antes de impuestos y de participaciones de \$410,0 millones más bajo que en el
24 mes de enero y, eso sí, más alto que el mes de febrero del año anterior. Y tenemos un resultado
25 neto después de impuestos y de participaciones de \$271,0 millones, que, como ya vimos, es más
26 bajo que el mes de enero, de un 25% menos prácticamente; pero sí en el acumulado, en
27 comparación con 2025, 2026, sí tenemos un leve crecimiento del 1%. Y aquí en el gráfico vemos
28 cómo eso se ve afectado, en la línea azul, que es la de los ingresos, vemos cómo se ha visto
29 reducido. Aquí tenemos el cumplimiento de las metas. Para este mes, en términos de ingresos,
30 bueno, de gastos no importa, porque un gasto más bajo significa, al final de cuentas, ahorros;
31 pero sí tenemos un ingreso por debajo del presupuestado y tal vez aquí quiero aclarar que
32 nosotros hacemos la distribución a lo largo del año como si los meses fueran todos iguales, es
33 decir, que todos tuvieran la misma cantidad de días, no hacemos esa diferenciación. Entonces,
34 no es inusual que en el mes de febrero no se logre alcanzar la meta; pero ahorita vamos a ver un
35 detalle que quería mostrarles. Y en términos de utilidades también estamos por debajo de la
36 meta, en términos de ingresos alcanzamos casi un 96%, en utilidades un 94% y en gastos tuvimos
37 un ahorro de un 2%, más o menos. Y aquí lo que quería mostrarles es lo siguiente, entonces,
38 veamos cómo nos ha influido el tipo de cambio. Nosotros tenemos en este momento más o
39 menos un saldo en dólares, en fondos en dólares de 845 millones. Eso significa que cada vez que
40 el dólar baja o el precio del dólar baja en un colón el saldo administrado baja en \$845,0 millones.
41 Entonces, en la primera parte vemos cómo el tipo causó de enero a febrero, del 31 de enero al
42 28 de febrero, solo por tipo de cambio tuvimos una reducción casi de \$20 mil millones en saldo
43 administrado, y eso al final se traduce también en una reducción en ingresos. Y en la parte de
44 abajo lo que vemos es el efecto de tres días menos en el mes; entonces, bueno, tres días menos
45 significan \$86,0 millones menos de ingresos, para el resultado del mes, que, como dije, en
46 términos de metas se distribuyen en los 12 meses de forma equitativa. Entonces, tal vez por ahí
47 para que veamos el panorama completo de cómo eso afecta también el cumplimiento de las
48 metas. Y, finalmente, tenemos el aporte al Conglomerado, la contribución que hacemos al
49 Conglomerado, que sí tuvo un leve aumento en relación con febrero del año anterior. Vemos
50 que en la línea final tenemos un aporte de \$1.269,0 millones, que representa una variación de
51 \$19,0 millones, para una diferencia de 1,6%. Y con eso cerramos”.

52 La directora Alpízar Chacón apuntó: “Muchas gracias, doña Ileana. Adelante, don Franklin”.

53 El director Chacón Arce dijo: “Doña Ileana, solo nada más para repasar, en la utilidad de enero a
54 febrero, disminuyó como un 25%. ¿Por qué fue que disminuyó la utilidad?, perdón, nada más,
55 en el real”.

56 La señora Atan Chan respondió: “Bueno, don Franklin, porque tenemos, ¿25% en relación con
57 qué?, perdón. No me suena el 25%”.

1 El director Chacón Arce acotó: “No sé si estoy equivocado, perdón, el estado de resultados,
2 perdón, Ileana. No sé si estoy interpretando bien o no, que de enero a febrero disminuyó un
3 25%, ¿es correcto?”.

4 La señora Atan Chan contestó: “Ah sí, casi 25%, correcto. Bueno, era lo que les comentaba,
5 tuvimos un efecto doble, que es el efecto del tipo de cambio. Recordemos que nosotros tenemos
6 cartera en colones y cartera en dólares. La cartera en dólares al final tenemos que colonizarla.
7 Entonces, a pesar de que las comisiones de administración no han cambiado, cuando se coloniza,
8 estamos recibiendo o registrando menos. Eso, por un lado, y la otra cosa es que febrero tiene
9 tres días menos. Entonces, como ya vimos en esta otra de acá, tres días menos representan ₡86,0
10 millones menos de ingresos. Vean que en este anterior, si ustedes ven, la diferencia entre la meta
11 y lo que teníamos que haber cumplido son ₡85,0 millones diferencia, es decir, que solo por tipo
12 de cambio sí hubiéramos podido cumplir con la meta. Entonces, bueno, tenemos ingresos
13 menores; como les comenté, hubo un aumento leve en gastos, por las dos cosas que mencioné,
14 una fue porque ha habido reclasificación de plazas y la otra porque tuvimos que hacerle frente
15 al litigio, que finalmente no fue dictado a favor nuestro y eso hace que, entonces, una reducción
16 en ingresos combinado con un aumento en gastos, entonces, tenemos una utilidad menor”.

17 La directora Alpízar Chacón manifestó: “Doña Ileana, pero usted nos indicó, tal vez ahí para
18 aclararlo y que quede bien registrado, es que sí había un incremento en los saldos administrados,
19 lo que pasa es que al colonizarlos es donde se da el efecto de tipo de cambio. Eso fue también
20 parte de lo que explicó Rodolfo, me parece, en la presentación de él, o sea, nuestra participación
21 sigue siendo una participación saludable en el mercado, digámoslo de alguna manera, porque
22 estamos administrando saldos mayores, lo que pasa es que el efecto de tipo de cambio nos está
23 dando un resultado diferente, o sea, un resultado a la baja, digamos, ¿verdad?”.

24 La señora Atan Chan comentó: “Sí, correcto, nada más ahí reitero, efectivamente, tanto el saldo
25 en fondos en dólares como el saldo en fondos en colones sí tuvo un crecimiento en relación con
26 enero y, a ver, y este efecto del tipo de cambio no es solamente nuestro, eso le afecta a toda la
27 industria. Yo les comentaba ahorita más temprano que tuvimos la asamblea de la cámara de
28 fondos y todo el mundo está sufriendo con el tipo de cambio, o sea, no solo somos nosotros;
29 pero, para que tengan una idea, el mes pasado únicamente el BAC y nosotros logramos
30 aumentar, digamos, incrementar el saldo administrado, todos los demás tuvieron una reducción
31 en saldo; pero, entonces, sí, así es, como usted lo dice”.

32 La directora Alpízar Chacón externó: “No sé si es pertinente; pero me parecería, por lo menos en
33 estas épocas, con este cambio tan fluctuante, que tal vez agregásemos una filmina donde se
34 pudiera consolidar, porque tuvimos la presentación por fondo individual; pero que se pudiera
35 consolidar los saldos administrados en dólares comparativamente también y los saldos
36 administrados en colones también comparativamente con meses anteriores y el año anterior,
37 así como se hace aquí, tal vez para tener esa radiografía y generar esta esta información que, de
38 alguna manera, nos da un poco más de contexto para analizar que el impacto tipo de cambio
39 realmente es lo que está afectando; pero que sí seguimos como saldo administrado en
40 crecimiento. Adelante, don Franklin”.

41 El director Chacón Arce opinó: “Sí, de acuerdo, porque obviamente eso se da por una exposición
42 cambiaria realmente, que es lo que están los fondos por diferente moneda. Al final del día si se
43 consolida y se ve por separado, como dice doña..., se va a ver diferente. Entonces, tal vez sería
44 adecuado hacerlo”.

45 La señora Atan Chan respondió: “De acuerdo”.

46 La directora Alpízar Chacón concluyó: “Muchísimas gracias. Ni doña Ruth ni doña Montserrat,
47 O.K. Entonces, pasaríamos al 4.g”.

48 **Resolución**

49 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: tener por presentado** el resumen ejecutivo
50 516/07-2026-1009, de fecha 24 de marzo del 2026, al cual se adjuntan los estados financieros de
51 BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A., con corte a febrero del 2026, así como
52 el documento denominado **Informe Financiero, Febrero 2026**, en el cual se realiza un análisis
53 general de los resultados financieros de la sociedad durante el citado período.

54 **Comuníquese** a Gerencia General.

55

(I.A.Ch.)

56

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38

ARTÍCULO 14.º

La gerente general a.i., señora Ileana Atan Chan, presentó el resumen ejecutivo 516/07-2026-1010 del 24 de marzo del 2026, en el cual se informa de los hechos relevantes del período, mediante los oficios CHR-8102, CHR-8117 y CHR-8137, de fechas 11, 13 y 18 de marzo del 2026, respectivamente. Sobre el particular, comentó: “Para este mes tenemos tres hechos relevantes, los dos que tienen que ver con los acuerdos de la Asamblea de Inversionistas, que fue lo que les comenté, que después de la Asamblea de cada uno de los fondos tenemos un día hábil para comunicar los acuerdos que se tomaron en cada una de las asambleas, y esos son los dos hechos relevantes que ven ahí. Y el primero que tiene que ver con la calificación de riesgos del Fondo de Desarrollo de Infraestructura Pública I, que es la actualización que se hace anualmente de la calificación de riesgo del Fondo, que también se comunicó por medio de hecho relevante”. La directora Alpízar Chacón dijo: “Muchas gracias”.

Resolución

POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: tener por presentado el resumen ejecutivo 516/07-2026-1010 del 24 de marzo del 2026, en el cual se informa de los hechos relevantes del período, mediante los oficios CHR-8102, CHR-8117 y CHR-8137, de fechas 11, 13 y 18 de marzo del 2026, respectivamente.

Comuníquese a Gerencia General.

(I.A.Ch.)

ARTÍCULO 17.º

La presidenta de este directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, indicó: “Pasamos al punto final, que corresponde a la verificación de la grabación de audio y video”.

La señora Vega Arias confirmó: “Completa la grabación, doña Maricela”.

La directora Alpízar Chacón dijo: “Gracias. Que estén muy bien”.

De seguido, se dio por finalizada la sesión.

(M.A.Ch.)

ARTÍCULO 18.º

Se dejó constancia de que la señora Carmen Madriz Vargas, abogada de la Dirección Jurídica, participó en la presente sesión en calidad de invitada.

A las doce horas con treinta y siete minutos se levantó la sesión.

PRESIDENTA



Lcda. Maricela Alpízar Chacón

SECRETARIA



MAP. Montserrat Buján Boza

Según el artículo 9 de la Ley 8454: “Los documentos y las comunicaciones suscritos mediante firma digital, tendrán el mismo valor y la eficacia probatoria de su equivalente firmado en manuscrito.”

39